



RELACIONES INSTITUCIONALES Y COMUNICACIÓN

## NOTA INFORMATIVA

**REF: I Plan de Igualdad de CNAT**

---

Centrales Nucleares Almaraz-Trillo ha firmado recientemente su primer Plan de Igualdad y Conciliación que tiene como finalidad crear entornos que fomenten la diversidad y la igualdad de oportunidades. El plan parte de un diagnóstico previo de la situación de la empresa y será de aplicación a la totalidad de la plantilla. Tendrá una vigencia de tres años, período tras el cual será revisado y se evaluarán los resultados obtenidos.

El plan incluye medidas para fomentar una cultura de respeto y facilitar que todos los empleados alcancen su máximo potencial dentro de la organización, sin diferencias de género. También busca potenciar aquellas medidas que favorezcan la conciliación laboral y familiar.

Las líneas estratégicas en las que se va a trabajar son: Sensibilización y Formación, Comunicación y Participación, Imagen y Lenguaje no sexista, prevenir el acoso moral y físico, sexual o por razón de sexo, Medidas de Conciliación y establecer un sistema de indicadores.

Por último, se ha creado un Comité de la Igualdad y Conciliación para el seguimiento de las actuaciones, formado paritariamente por representantes de la empresa y representantes de los trabajadores. Sus funciones son, entre otras, las siguientes:

- Sensibilización hacia las acciones y medidas que se ponen en marcha.
- Identificación de barreras.
- Comunicación de las acciones y medidas.
- Comunicación interna: atender dudas, sugerencias, etc., de la plantilla.
- Detección y evaluación de necesidades de la plantilla.
- Apoyo y seguimiento en la elaboración del Plan de Igualdad y Conciliación.
- Análisis periódico del Plan de Igualdad y Conciliación.

De esta forma, Centrales Nucleares Almaraz-Trillo pretende promover y consolidar las políticas de igualdad de género y conciliación de la vida profesional y familiar recogidas en su II Convenio Colectivo.

Madrid, 12 de abril de 2010